



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

E049 Productos Turísticos

Secretaría de Turismo

Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico

Ejercicio fiscal 2020

Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	5
1.4 Estado actual del problema.....	5
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	6
1.7 Árbol de problemas.....	7
2. Objetivos.....	8
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	8
2.2 Árbol de objetivos.....	9
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	10
2.4 Concentrado.....	10
3. Cobertura.....	13
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	13
3.2 Estrategia de cobertura.....	13
4. Análisis de similitudes o complementariedades.....	14
4.1 Complementariedad y coincidencias.....	14
5. Presupuesto.....	15
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario.....	15
5.2 Fuentes de financiamiento.....	16
6. Información Adicional.....	16
6.1 Información adicional relevante.....	16
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	16
Bibliografía.....	17
Anexos.....	17

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

Los municipios con vocación turística del estado de Puebla aportan un bajo valor al visitante a través de sus productos turísticos por lo que su impacto es bajo.

1.2 Definición del problema.

Los municipios con vocación turística del estado de Puebla no cuentan con productos turísticos desarrollados, ni con un seguimiento puntual para el fortalecimiento de sus recursos, por lo cual aportan un bajo valor al visitante y el impacto del turismo en lo económico, social y ambiental es limitado.

1.3 Justificación del PP.

En este apartado, la institución deberá describir la información que dé respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen?
- ¿Se identifica la población objetivo?
- ¿Por qué y para qué se creó el PP?

<< Agregar texto >>

1.4 Estado actual del problema.

Los municipios con vocación turística en el estado de Puebla carecen de productos turísticos desarrollados, de un inventario de atractivos turísticos actualizado y de un seguimiento puntual para el fortalecimiento de sus recursos.

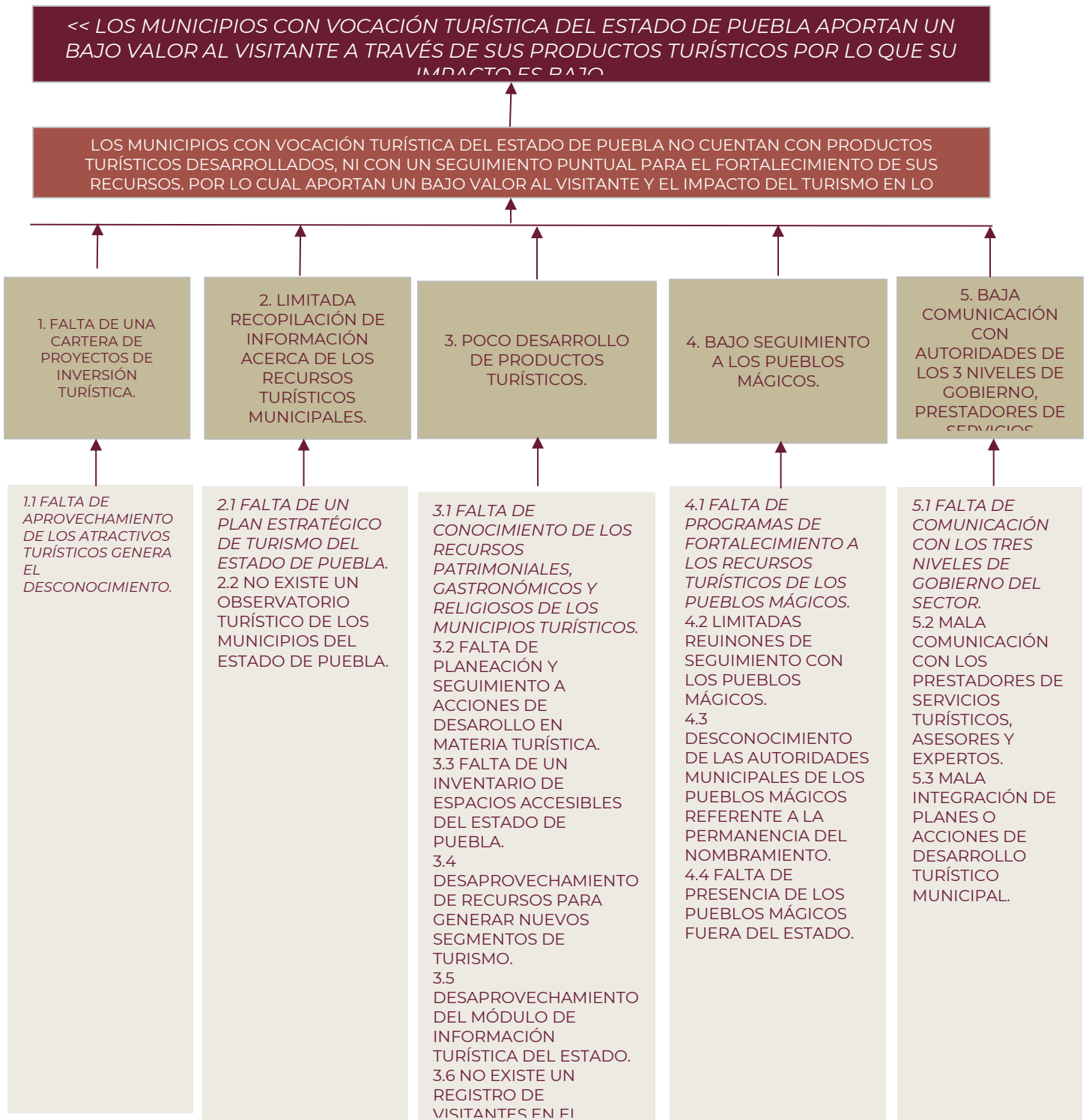
1.5 Evolución del problema.

Durante los últimos años no se ha diversificado la oferta turística en las distintas regiones del estado de Puebla, lo cual ha generado la concentración de visitantes en los destinos ya consolidados, es por ello que existe un gran desaprovechamiento de los recursos turísticos en municipios y es necesario desarrollar nuevos productos turísticos.

1.6 Experiencias de atención.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
E049	Pueblos Mágicos y municipios con vocación turística.	Contribuir al desarrollo de productos turísticos en los Pueblos Mágicos y municipios con vocación turística para el fortalecimiento y desarrollo de sus recursos.	Se coordinan visitas a Pueblos Mágicos y municipios para realizar inspecciones oculares de atractivos turísticos, levantamiento de información para conformar un diagnóstico y determinar los elementos diferenciadores que permitan potenciarlos turísticamente.	Incremento de la afluencia de visitantes que genere un aumento en la derrama económica para beneficio de la población.

.7 Árbol de problemas.



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

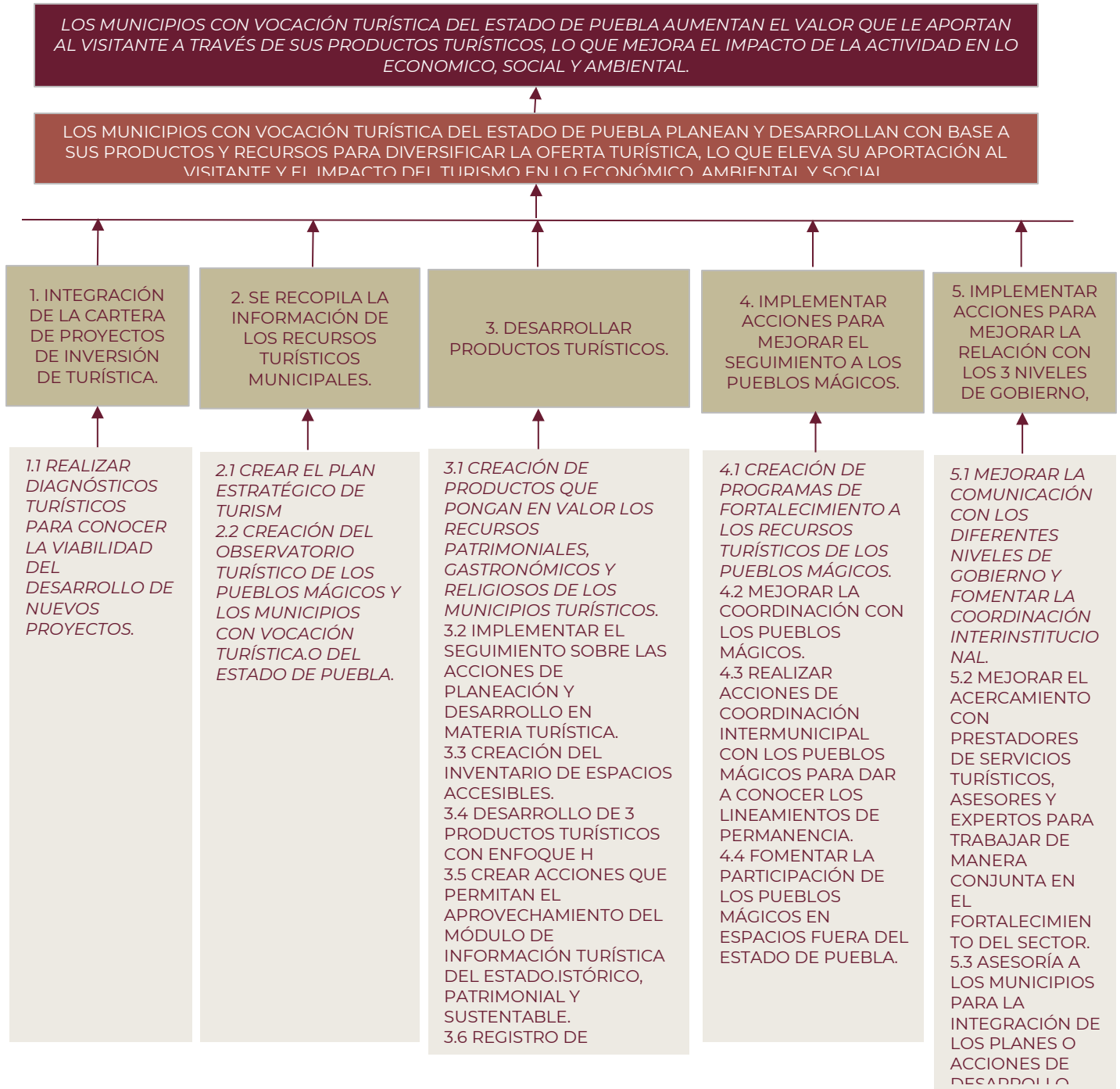
Plan Estatal de Desarrollo: Eje 2.- Prosperidad y Empleos,

Programa 15.- Fortalecimiento de la Cultura y el Turismo

Objetivo.- Revalorizar el patrimonio tangible e intangible expresado en las tradiciones, las costumbres y la gastronomía, para posicionar a Puebla como un referente turístico nacional e internacional, contribuyendo a incrementar La afluencia de visitantes, los ingresos del sector y la creación de empleos.

2.2 Árbol de objetivos.

Identificar, a partir del árbol del problema, la manifestación contraria de los efectos y causas existentes como el espejo de los problemas solucionados, conforme Manual de Programación.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

De los medios planteados para la solución del problema a atender es la actualización de los inventarios turísticos a través de las autoridades municipales con la finalidad de agilizar el proceso y obtener información real.

2.4 Concentrado.

SOLICITUD DE COPIA CERTIFICADA DE CONVENIO Y COPIA DE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin
LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE PUEBLA APORTAN UN BAJO VALOR AL VISITANTE A TRAVÉS DE SUS PRODUCTOS TURÍSTICOS POR LO QUE SU IMPACTO ES BAJO.	LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE PUEBLA AUMENTAN EL VALOR QUE LE APORTAN AL VISITANTE A TRAVÉS DE SUS PRODUCTOS TURÍSTICOS, LO QUE MEJORA EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD EN LO ECONOMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL.	CONTRIBUIR AL AUMENTO DE LA AFLUENCIA DE VISITANTES EN LA ENTIDAD, MEDIANTE EL TRABAJO DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS EN LOS PUEBLOS MÁGICOS Y EN LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA QUE LOS IMPULSE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
Problema Central	Solución	Propósito
LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE PUEBLA NO CUENTAN CON PRODUCTOS TURÍSTICOS DESARROLLADOS, NI CON UN SEGUIMIENTO PUNTUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE SUS RECURSOS, POR LO CUAL APORTAN UN BAJO VALOR AL VISITANTE Y EL IMPACTO DEL TURISMO EN LO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL ES LIMITADO.	LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE PUEBLA PLANEAN Y DESARROLLAN CON BASE A SUS PRODUCTOS Y RECURSOS PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA TURÍSTICA, LO QUE ELEVA SU APORTACIÓN AL VISITANTE Y EL IMPACTO DEL TURISMO EN LO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y SOCIAL.	LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA CON POTENCIAL TURÍSTICO SE BENEFICIAN CON LA PLANEACIÓN DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DESARROLLADOS, EL SEGUIMIENTO PUNTUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESTINO.
Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componentes

<p>1. FALTA DE UNA CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN TURÍSTICA.</p> <p>2. LIMITADA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN ACERCA DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS MUNICIPALES.</p> <p>3. POCO DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS.</p> <p>4. BAJO SEGUIMIENTO A LOS PUEBLOS MÁGICOS.</p> <p>5. BAJA COMUNICACIÓN CON AUTORIDADES DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO, PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, ASESORES Y EXPERTOS.</p>	<p>1. INTEGRACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE TURÍSTICA.</p> <p>2. SE RECOPIA LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS MUNICIPALES.</p> <p>3. DESARROLLAR PRODUCTOS TURÍSTICOS.</p> <p>4. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA MEJORAR EL SEGUIMIENTO A LOS PUEBLOS MÁGICOS.</p> <p>5. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA MEJORAR LA RELACIÓN CON LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO, PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, ASESORES Y EXPERTOS PARA TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA.</p>	<p>1. CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN TURÍSTICA INTEGRADA.</p> <p>2. MUNICIPIOS CON POTENCIAL TURÍSTICO QUE CUENTAN CON INFORMACIÓN DE RECURSOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS ACTUALIZADOS.</p> <p>3. PRODUCTOS TURÍSTICOS DESARROLLADOS.</p> <p>4. PUEBLOS MÁGICOS ATENDIDOS.</p> <p>5. COMUNICACIÓN CON LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO, PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, ASESORES Y EXPERTOS MEJORADA.</p>
Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
<p>1.1 FALTA DE APROVECHAMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS GENERA EL DESCONOCIMIENTO.</p> <p>2.1 FALTA DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>2.2 NO EXISTE UN OBSERVATORIO TURÍSTICO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>3.1 FALTA DE CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES, GASTRONÓMICOS Y RELIGIOSOS DE LOS MUNICIPIOS TURÍSTICOS.</p> <p>3.2 FALTA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A ACCIONES DE DESARROLLO EN MATERIA TURÍSTICA.</p> <p>3.3 FALTA DE UN INVENTARIO DE ESPACIOS ACCESIBLES DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>3.4 DESAPROVECHAMIENTO DE RECURSOS PARA GENERAR NUEVOS SEGMENTOS DE TURISMO.</p> <p>3.5 DESAPROVECHAMIENTO</p>	<p>1.1 REALIZAR DIAGNÓSTICOS TURÍSTICOS PARA CONOCER LA VIABILIDAD DEL DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS.</p> <p>2.1 CREAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>2.2 CREACIÓN DEL OBSERVATORIO TURÍSTICO DE LOS PUEBLOS MÁGICOS Y LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA.</p> <p>3.1 CREACIÓN DE PRODUCTOS QUE PONGAN EN VALOR LOS RECURSOS PATRIMONIALES, GASTRONÓMICOS Y RELIGIOSOS DE LOS MUNICIPIOS TURÍSTICOS.</p> <p>3.2 IMPLEMENTAR EL SEGUIMIENTO SOBRE LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN MATERIA TURÍSTICA.</p> <p>3.3 CREACIÓN DEL INVENTARIO DE ESPACIOS ACCESIBLES.</p> <p>3.4 DIVERSIFICAR LA OFERTA TURÍSTICA PARA GENERAR</p>	<p>1.1 ELABORAR 6 DIAGNÓSTICOS DE VIABILIDAD TURÍSTICA.</p> <p>2.1 CREAR 1 PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>2.2 CREAR 1 OBSERVATORIO TURÍSTICO.</p> <p>3.1 CREAR 3 PRODUCTOS TURÍSTICOS QUE FOMENTEN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y ESTIMULEN LA INVERSIÓN EN DISTINTOS NIVELES.</p> <p>3.2 POSTULAR 1 PROYECTOS O PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO EN COMUNIDADES O MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN</p> <p>3.3 CREAR 1 INVENTARIO Y SITIOS TURÍSTICOS CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (RAMPAS, ELEVADORES, PASAMANOS, GUÍAS PODOTÁCTILES).</p> <p>3.4 DESARROLLO DE 3 PRODUCTOS TURÍSTICOS CON ENFOQUE HISTÓRICO, PATRIMONIAL Y</p>

<p>DEL MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO.</p> <p>3.6 NO EXISTE UN REGISTRO DE VISITANTES EN EL MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA QUE PERMITA DETECTAR LOS INTERESES Y NECESIDADES.</p> <p>4.1 FALTA DE PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO A LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LOS PUEBLOS MÁGICOS.</p> <p>4.2 LIMITADAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LOS PUEBLOS MÁGICOS.</p> <p>4.3 DESCONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE LOS PUEBLOS MÁGICOS REFERENTE A LA PERMANENCIA DEL NOMBRAMIENTO.</p> <p>4.4 FALTA DE PRESENCIA DE LOS PUEBLOS MÁGICOS FUERA DEL ESTADO.</p> <p>5.1 FALTA DE COMUNICACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO DEL SECTOR.</p> <p>5.2 MALA COMUNICACIÓN CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, ASESORES Y EXPERTOS.</p> <p>5.3 MALA INTEGRACIÓN DE PLANES O ACCIONES DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL.</p>	<p>NUEVOS SEGMENTOS DE TURISMO.</p> <p>3.5 CREAR ACCIONES QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO DEL MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO.</p> <p>3.6 REGISTRO DE VISITANTES ATENDIDOS EN EL MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA PARA IDENTIFICAR INTERESES Y NECESIDADES.</p> <p>5.1 MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.</p> <p>5.2 MEJORAR EL ACERCAMIENTO CON PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, ASESORES Y EXPERTOS PARA TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA EN EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR.</p> <p>5.3 ASESORÍA A LOS MUNICIPIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PLANES O ACCIONES DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL.</p> <p>4.1 CREACIÓN DE PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO A LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LOS PUEBLOS MÁGICOS.</p> <p>4.2 MEJORAR LA COORDINACIÓN CON LOS PUEBLOS MÁGICOS.</p> <p>4.3 REALIZAR ACCIONES DE COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL CON LOS PUEBLOS MÁGICOS PARA DAR A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE PERMANENCIA.</p> <p>4.4 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS MÁGICOS EN ESPACIOS FUERA DEL ESTADO DE PUEBLA.</p>	<p>SUSTENTABLE.</p> <p>3.5 CREAR 2 EXHIBICIONES TEMPORALES DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL ESTADO.</p> <p>3.6 REALIZAR 12 REGISTROS DE VISITANTES EN EL MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA PARA IDENTIFICAR INTERESES Y NECESIDADES.</p> <p>5.1 PROGRAMAR 12 REUNIONES DE TRABAJO CON AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.</p> <p>5.2 PROGRAMAR 6 REUNIONES DE TRABAJO CON PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, ASESORES Y EXPERTOS PARA TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA.</p> <p>5.3 ASESORAR A 4 MUNICIPIOS PARA LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE LOS PLANES O ACCIONES DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL.</p> <p>4.1 CREAR 1 PROGRAMA QUE FORTALEZCA LOS RECURSOS TURÍSTICOS EN LOS PUEBLOS MÁGICOS.</p> <p>4.2 REALIZAR 4 REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LOS PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO.</p> <p>4.3 ASESORAR A 9 PUEBLOS MÁGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS QUE GARANTICEN LA PERMANENCIA DEL NOMBRAMIENTO.</p> <p>4.4 GESTIONAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO EN 3 EVENTOS.</p>
---	--	--

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Municipios y comunidades del Estado de Puebla.	217	2020	Anual	INEGI
Población Potencial	Pueblos Mágicos, municipios y comunidades del Estado de Puebla con vocación turística.	65	2020	Anual	Secretaría de Turismo del Estado de Puebla
Población Atendida	Pueblos Mágicos, municipios y comunidades con planes y acciones de desarrollo turístico implementadas.	15	2020	Anual	Secretaría de Turismo del Estado de Puebla
Población Objetivo	Pueblos Mágicos, municipios y comunidades del Estado de Puebla con potencial y atractivos turísticos	15	2020	Anual	Secretaría de Turismo del Estado de Puebla

3.2 Estrategia de cobertura.

De acuerdo con información de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de Puebla:

- El estado de Puebla cuenta con un total de 6'193,836 habitantes (junio de 2015)
- El estado de Puebla cuenta con un total de: 1,111 hoteles, 2,738 restaurantes, 604 cafeterías, 342 establecimientos de preparación de otros alimentos para

consumo inmediato, 450 bares y centros nocturnos, 187 agencias de viajes y 30 arrendadoras de autos.

- De acuerdo con el CENSO ECONÓMICO DEL INEGI (2014), "Participación porcentual de las unidades del sector privado y paraestatal¹ que realizaron actividades relacionadas con el turismo en 2013, según entidad federativa Datos de 2013": en México existen 4,230,745 unidades económicas, de las cuales en el estado de Puebla se tienen registradas un total de 251,318; 25,374 realizan actividades relacionadas con el sector turismo.
- El personal ocupado en México, asciende a 21,576,358 de personas, de las cuales, en el estado de Puebla se tienen registradas a 874,001; 112,469 personas laboran para alguna empresa dentro del sector turismo.

Nota. Los Censos Económicos 2014 incluyen 1,047 establecimientos que no entregaron el cuestionario censal, pero de los que su información se infirió estadísticamente, a partir de los datos de las Encuestas Económicas Nacionales y de registros de fuentes externas. La suma de los parciales puede no coincidir con el total por efectos del redondeo. ¹ El sector privado y paraestatal comprende a los productores de bienes o de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas o sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del estado cuya finalidad es la producción de bienes y servicios de mercado.

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014.

Con base a las cifras anteriores, a través del PROGRAMA PRESUPUESTARIO E049.- durante el 2020 se pretende desarrollar productos turísticos en los Pueblos Mágicos y los municipios con vocación turística del estado de Puebla, los cuales tienen como una de las principales actividades el desarrollo turístico.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Identificar las similitudes o complementariedades existentes con otros Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal, determinando si corresponden al propósito o población objetivo

Nombre del PP			
Institución			
Propósito (MIR)			
Población o área de enfoque			

Cobertura geográfica			
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis			
Se complementa con el PP de análisis			
Explicación			

Nota: El programa no tiene relación con otros programas

5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 202X

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$
2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
Total	\$

5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$
Recursos Estatales	\$
Total	\$

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: E049
Programa Presupuestario: E049 Productos Turísticos
Unidad Responsable del PP: Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico.

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aporta información y es responsable del programa.
Dirección de Planeación y Proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aporta información
Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aporta información

Bibliografía

No aplica.

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Anexos

No aplica.